



CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

Para las elecciones de la Asamblea General, presidente y Comisión delegada de la
Federación Madrileña de Gimnasia

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2 apartado 3 de la Orden 48/2012, de 17 de enero, del Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno, por la que se regula la elección de los órganos de gobierno y representación de las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid, y según se establece en el Artículo 8 del Reglamento Electoral de la Federación Madrileña de Gimnasia, se procede a anunciar la celebración del **ACTO DE ELECCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL** que se celebrará el próximo **día 16 de septiembre 2024, a las 11,00 horas**, en los locales de la Federación Madrileña de Gimnasia.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 9 del Reglamento Electoral de la Federación Madrileña de Gimnasia, se pone en conocimiento de todos aquellos que deseen voluntariamente formar parte de dicha Junta Electoral y manifiesten su voluntad de no presentar candidatura, deberán solicitarlo por escrito al email junta.electoral@fmgimnasia.com, hasta las 10:00 horas del día 16 de septiembre de 2020.

Lo que se pone en general conocimiento, a través de publicación en el tablón de anuncios de la Federación y en la página Web de la misma, en cumplimiento del mandato recibido por el Sr. presidente.

Madrid, 9 de septiembre de 2024
Secretaria General
D^a. Silvia Sellar Bertolín